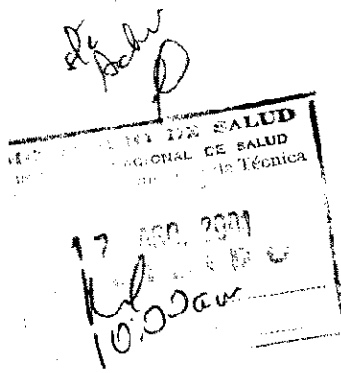




SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DER
OGA Técnica



Nº. 0249-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 17 de AGOSTO del 2001

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural No. 248-2001-J-OPD/INS de fecha 17 de agosto de 2001, se da por concluida la encargatura del Dr. Luis Alberto Santa María Juárez, médico nivel 1, en el cargo de Director Ejecutivo nivel C-3, código PUP 127141; meta SIAF 0029 del Instituto Nacional de Salud y la delegación de las funciones de la Jefatura del "Programa de Complementación Alimentaria para Grupos en Mayor Riesgo";

Que, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas del "Programa de Complementación Alimentaria para Grupos en Mayor Riesgo";

Estando a lo acordado;

Con la opinión favorable del Director General de Administración; visto bueno del Director General de Asesoría Jurídica y del Sub-Jefe del Instituto Nacional de Salud;

En uso de las atribuciones establecidas en el Artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 178-95.SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo primero.- Delegar a partir de la fecha de la presente Resolución, en el Doctor Percy Raúl Miranda Langschwager, Director Ejecutivo de Vigilancia Nutricional del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Salud, las funciones de la Jefatura del "Programa de Complementación Alimentaria para Grupos en Mayor Riesgo".

Artículo segundo.- Distribuir copia de la presente resolución a los órganos competentes de la entidad, interesado y legajo de personal.

Regístrese y comuníquese,

Dr. LUIS FERNANDO LLANOS ZAVALAGA
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

